

Informe Integral de Monitoreo Regional Caldas

Cuarto trimestre del año 2024



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República **Directora General**
Gustavo Francisco Petro Urrego Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., diciembre de 2024

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Porcentaje de cumplimiento en el registro de multas y sanciones en RUES de la Cámara de Comercio por parte de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales	11
3.2. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	13
3.3. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales	15
3.4. Porcentaje de niñas y niños con riesgo de desnutrición identificados, atendidos y que mejoran su estado nutricional en la oferta especializada para la prevención de la desnutrición	17
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	19
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	19
4.2. Mapa estratégico	21
4.3. Resultados por procesos	22
5. Ejecución presupuestal	24
6. Conclusiones	25
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	26

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Caldas y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

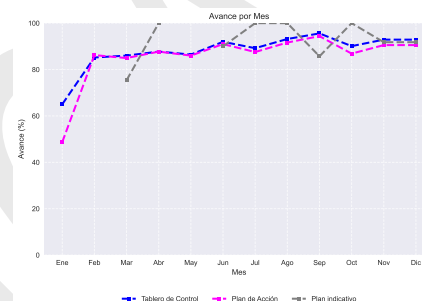
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

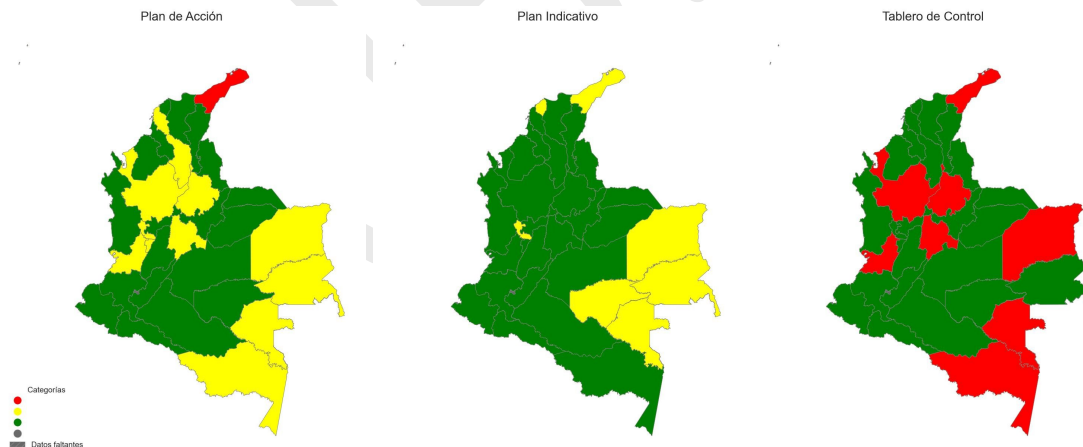
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2024. Caldas.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Diciembre 2024.

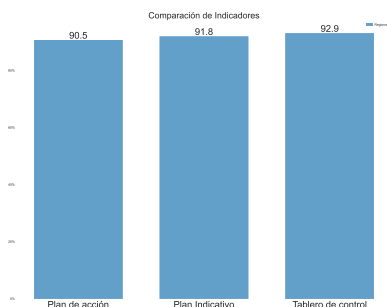


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de diciembre de 2024. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en diciembre de 2024, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Caldas obtuvo 92.9% en el Tablero de Control, 90.5% en el Plan de Acción y 91.8% en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. Diciembre de 2024.

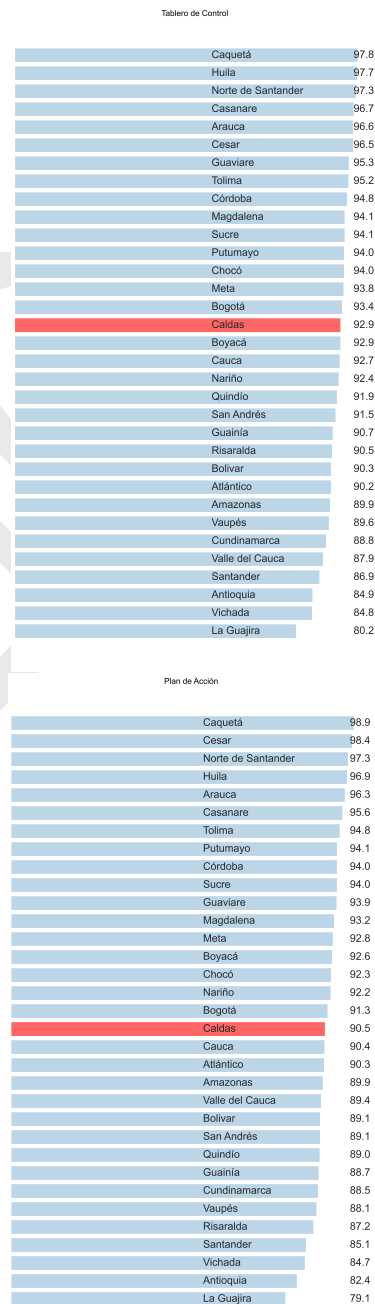


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Caldas comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Caldas resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Caldas es la No. 7 en el Plan de Acción, es la No. 7 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Caldas solamente con regionales cercanas en población total (Caldas se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Caldas con regiones cercanas

según las regiones naturales de Colombia (Caldas queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Caldas con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. Diciembre 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. Diciembre 2024.



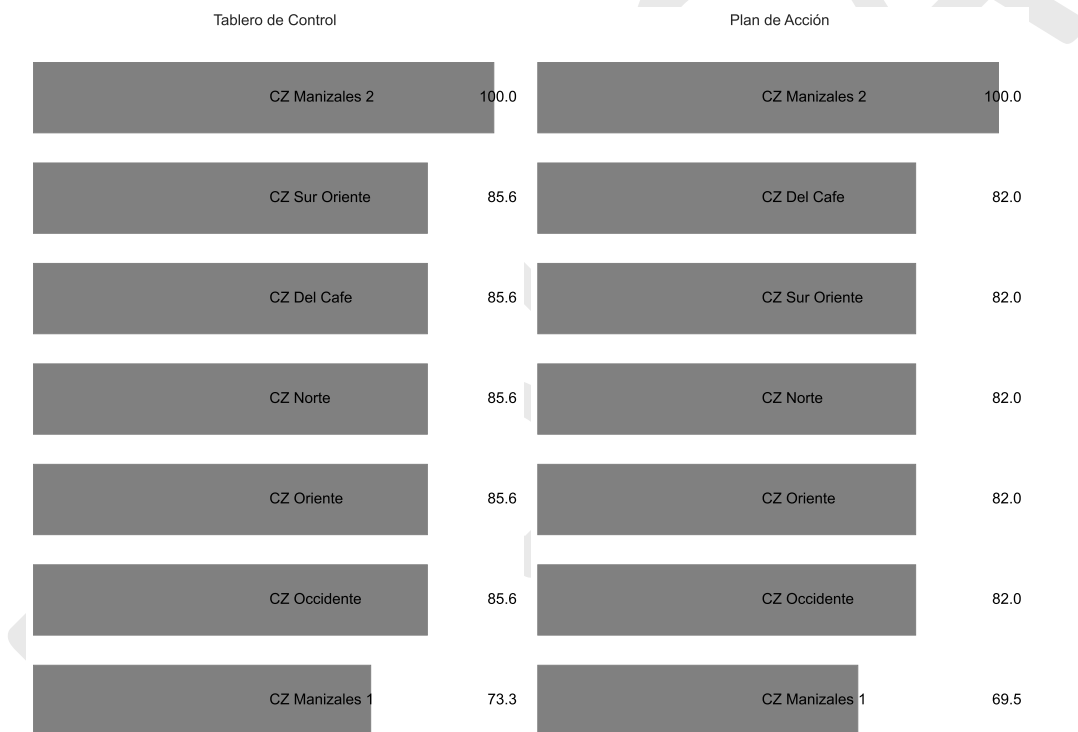
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Caldas. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 7 centros zonales (con información) de la regional Caldas, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. Diciembre 2024.

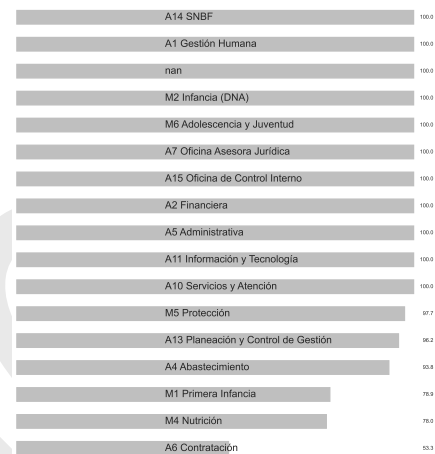


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Caldas. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A14 SNBF) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (A6 Contratación) obtuvo 53.3 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

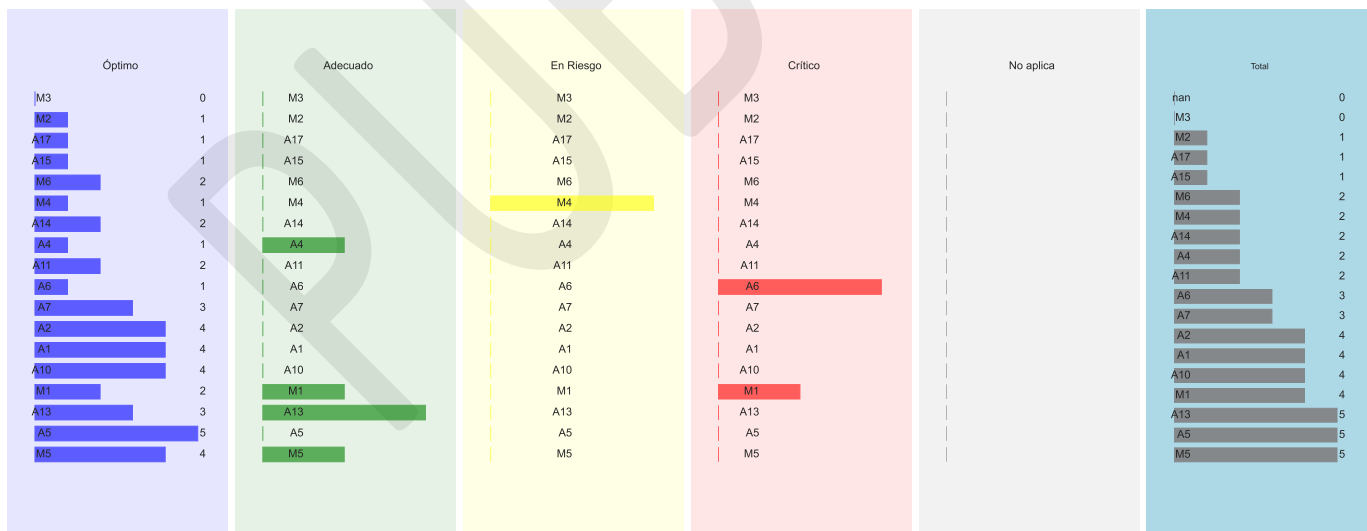
Gráfica 8: Resultados por Áreas. Diciembre 2024.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de diciembre de 2024. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

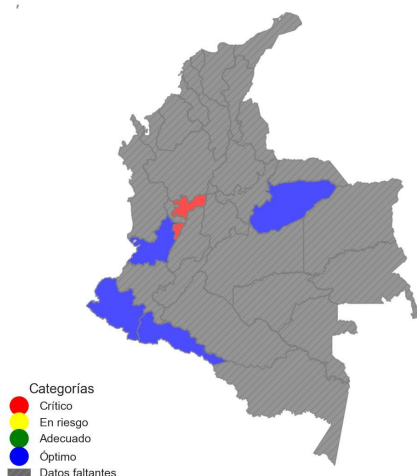
tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de diciembre de 2024. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Porcentaje de cumplimiento en el registro de multas y sanciones en RUES de la Cámara de Comercio por parte de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales

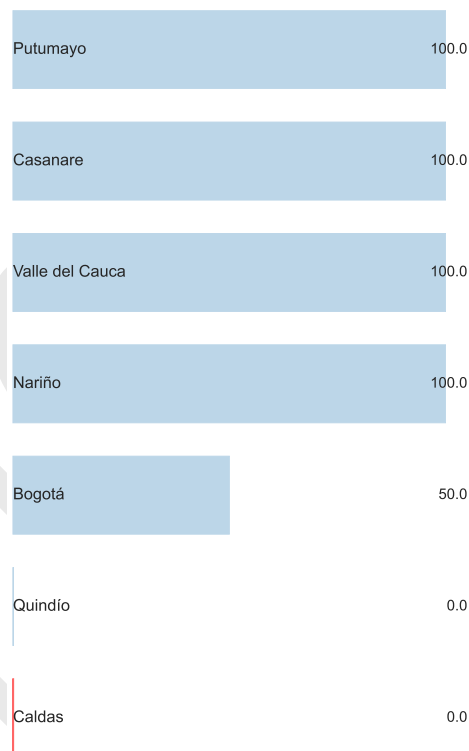
Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**

Indicador: PA-229



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en el registro de multas y sanciones en RUES de la Cámara de Comercio por parte de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales

Código del Indicador: PA-229

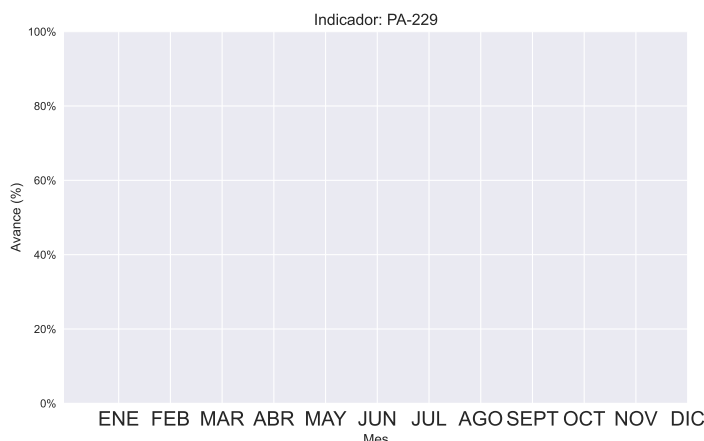
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Contratación

Objetivo: Generar alerta al nivel de cumplimiento en el reporte del registro RUES por parte de las Direcciones Regionales.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 7 de 7.

Gráfica 12: **Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ NO SE ENTIENDE EL MOTIVO POR EL CUAL LA DIRECCION DE CONTRATACIÓN NO MODIFICÓ EL RESULTADO DEL INDICADOR, YA QUE LA REGIONAL CONSIDERA QUE DURANTE EL PERIODO NO AMERITABA EFECTUAR EL REPORTE, PUES LA ENTIDAD SANCCIONADA NO TENÍA REGISTRO UNICO DE PROPONENTES; SIN EMBARGO EL ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN INSISTE EN QUE SE DEBÍA EFECTUAR EL REPORTE, A PESAR DE QUE LA REGIONAL EFECTUÓ LA CONSULTA A CONFECAMARAS Y ESTA DIÓ RESPUESTA ASI: "le informamos que la entidad con NIT 810002998-2 no se encuentra registrada como proponente por este motivo no sería posible realizar le cargue de ningún contrato, multa, sanción o inhabilidad”

Dificultades

“ LA REGIONAL CONSIDERA QUE LAS SANCCIONES NO AMERITABAN EL REPORTE PORQUE LA ENTIDAD FANDIS NO ESTABA REGISTRADA EN RUP, PERO LA DIRECCIÓN DE CONTRATACION NO MODIFICÓ EL RESULTADO DEL INDICADOR A PESAR DE QUE REMITIÓ LA RESPUESTA DE CONFECAMARAS QUE CORROBORA QUE NO ERA POSIBLE EFECTUAR EL REPORTE ”

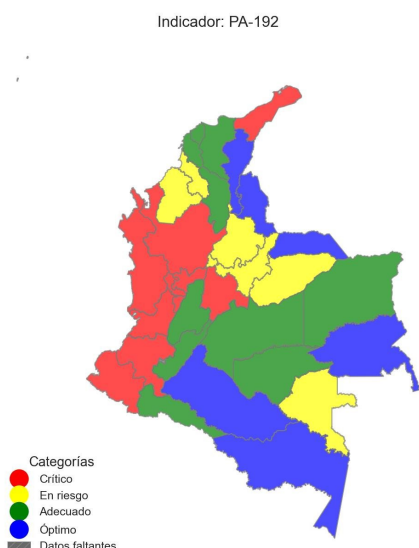
Estrategias

“ SE INSISTIRÁ ANTE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN CON BASE EN LAS EVIDENCIAS CON LAS QUE CUENTA LA REGIONAL. SE INTENTARÁ EFECTUAR EL REPORTE Y SE ESTARÁ COMUNICANDO DE LOS RESULTADOS ”

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

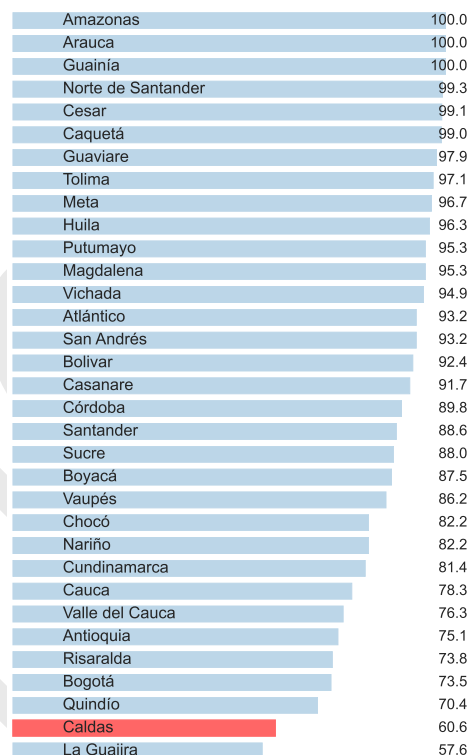
3.2. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código del Indicador: PA-192

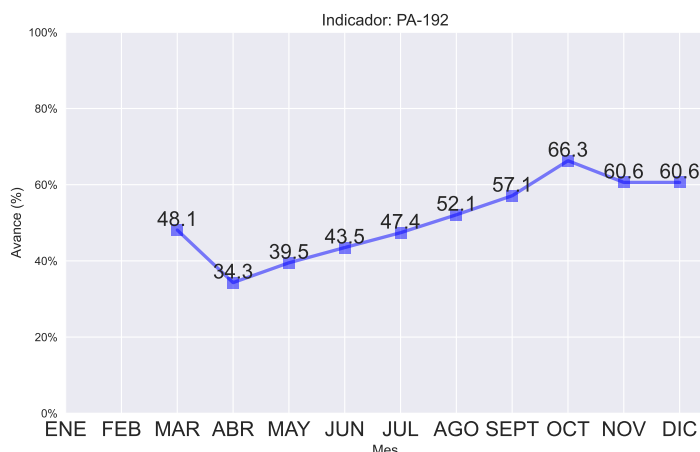
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 60.6 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 32 de 33.

Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“El indicador de cobertura en primera infancia ha enfrentado retos significativos debido a factores estructurales y sociales que han afectado la capacidad de alcanzar a toda la población objetivo, como: la alta movilidad de las familias y procesos migratorios. Adicionalmente la rigurosidad en los criterios de focalización inhabilita familias que tiene vulnerabilidad y realmente necesitan el servicio.”

Dificultades

“Alta movilidad de las familias en los territorios. Rigurosidad en los criterios de focalización establecidos que pueden generar exclusión de familias que realmente requieren el servicio.”

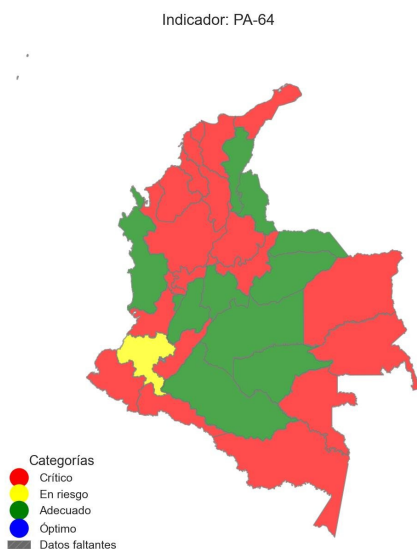
Estrategias

“Se sugiere revisar y flexibilizar los criterios de focalización en el servicio. Mejorar mecanismos de registro y actualización de datos de las familias que permitan contar con información pertinente en el seguimiento. Alianzas con autoridades migratorias y laborales.”

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

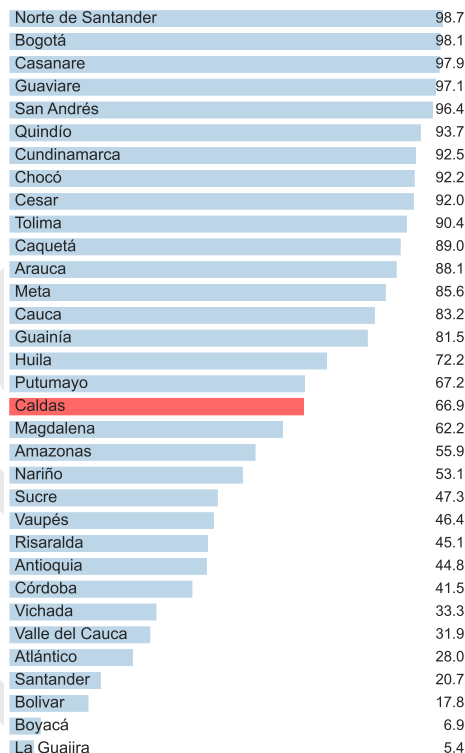
3.3. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Gráfica 16: Prioritario No. 3. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 17: Prioritario No. 3 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Código del Indicador: PA-64

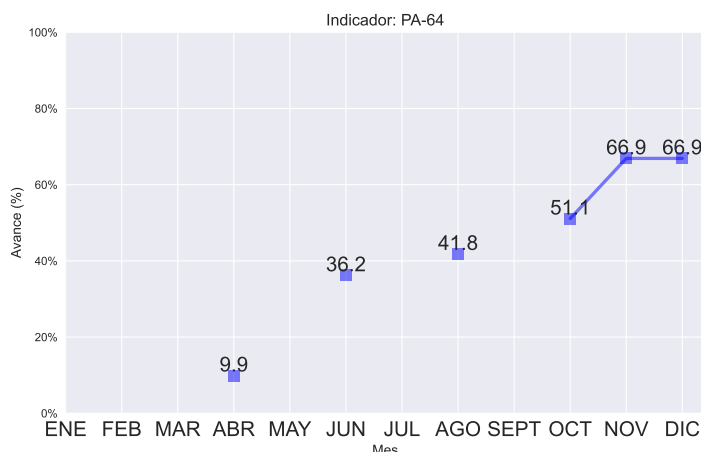
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Contratación

Objetivo: Medir el cumplimiento en la liquidación de contratos y convenios terminados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 66.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 18 de 33.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ LA META DE LA REGIONAL DE ACUERDO A LOS RECURSOS DISPONIBLES ERA ALCANZAR POR LO MENOS EL NIVEL DE ADECUADO, LO CUAL IMPLICABA UN TOTAL DE 120 LIQUIDACIONES PERO SOLO SE LLEGÓ A 95 LIQUIDACIONES. SE EFECTUÓ SEGUIMIENTO PERMANENTE AL PLAN DE LIQUIDACIONES DE CADA UNO DE LOS CENTROS ZONALES Y GRUPOS, EN LOS CUALES SE ESTABLECIERON COMPROMISOS RESPECTO A LA RADICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOPORTE PARA LIQUIDACION EN EL GRUPO JURIDICO SE SOCIALIZÓ EN LOS COMITES BASICO Y AMPLIADO EL AVANCE RESPETO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META Y EL DE AVANCE ”

Dificultades

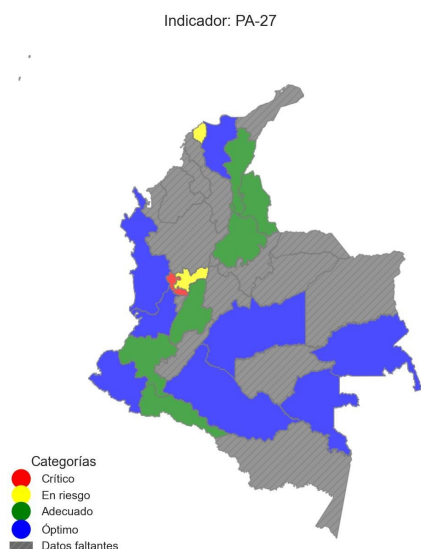
“ LOS PLAZOS TAN LIMITADOS PARA LOS CONTRATOS DE APOORTE, INCREMENTAN EL NUMERO DE LIQUIDACIONES QUE SE DEBEN TRAMITAR CONTINUAN LAS LIMITACIONES EN EL RECURSO HUMANO DEL GRUPO JURIDICO, YA QUE ACTUALMENTE HAY DOS CARGOS SIN PROVEER: 1 PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-09 DESDE EL MES DE MARZO DE 2024 Y ADICIONALMENTE UN CARGO DE TECNICO ADMINISTRATIVO 3124-GRADO 13 ”

Estrategias

“ INSISTIR EN QUE SE MANTENGAN LAS CARGAS ADICIONALES APROBADAS PARA EL GRUPO JURIDICO EN OCTUBRE DEL AÑO ANTERIOR (2) Y ADEMÁS EFECTUAR SOLICITUD PARA QUE SE PROVEAN LOS CARGOS VACANTES EN EL GRUPO JURIDICO DE LA REGIONAL ”

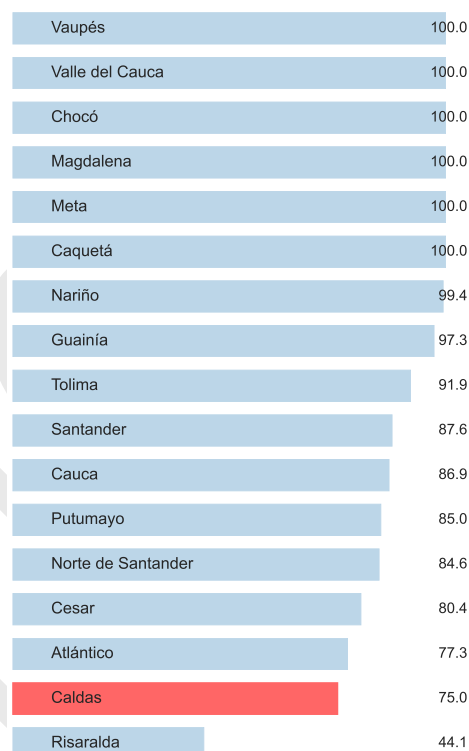
3.4. Porcentaje de niñas y niños con riesgo de desnutrición identificados, atendidos y que mejoran su estado nutricional en la oferta especializada para la prevención de la desnutrición

Gráfica 19: Prioritario No. 4. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: Prioritario No. 4 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de niñas y niños con riesgo de desnutrición identificados, atendidos y que mejoran su estado nutricional en la oferta especializada para la prevención de la desnutrición

Código del Indicador: PA-27

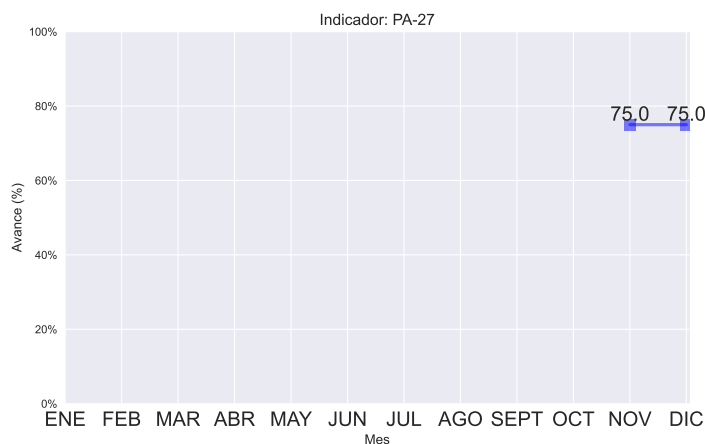
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Nutrición

Objetivo: Medir el número de niñas y niños con riesgo de desnutrición aguda que mejoran su estado nutricional en el indicador peso para la talla, en relación con la totalidad de las niñas y niños menores de 5 años atendidos en la modalidad para la prevención de la desnutrición del ICBF.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 75.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 16 de 17.

Gráfica 21: **Prioritario No. 4 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Dificultades

“Inicio tardío de la focalización y vinculación de beneficiarios, dado que la ESE Hospital Departamental San Antonio no realizó las gestiones necesarias de manera oportuna, ocasionando que la ejecución del convenio no superara 60 días, de tal forma que se alcanzaran mejores resultados en los Municipios atendidos, toda vez que la mayoría de los usuarios ingresaron en noviembre y diciembre con lo que no fue posible medir el impacto en los niños y las niñas. La ausencia y rotación de Profesional en Enfermería para los acompañamientos al hogar en aras de alcanzar mayores resultados en el estado nutricional y gestiones en salud de los niños, niñas y gestantes.”

Estrategias

“Se brindó atención nutricional, proceso educativo durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre según su ingreso y entrega de raciones alimentarias respectivamente.”

Avances

“De 12 NN focalizados con Riesgo de Desnutrición Aguda se logró que, en 60 días, 9 alcanzaron un Peso Adecuado para su talla.”

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

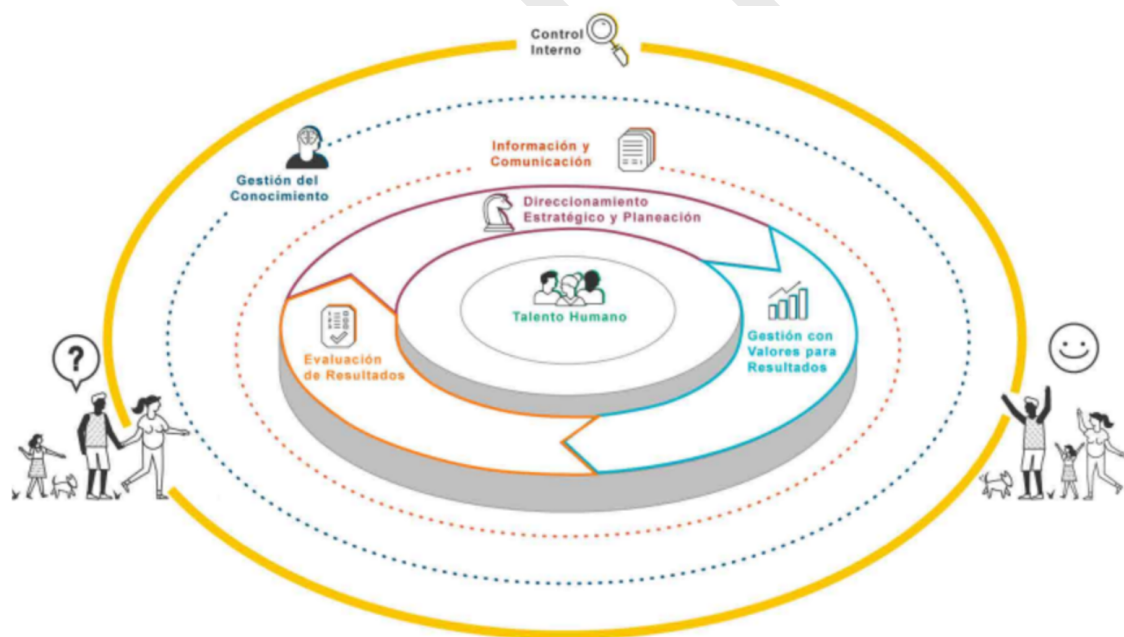
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

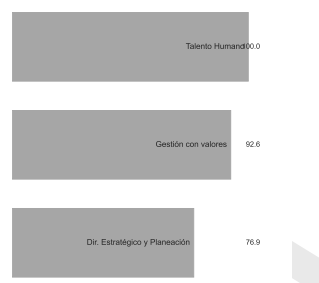
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 22: Dimensiones MIPG



La Gráfica 23 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Caldas. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Talento Humano) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 76.9 % y se muestra en la parte inferior.

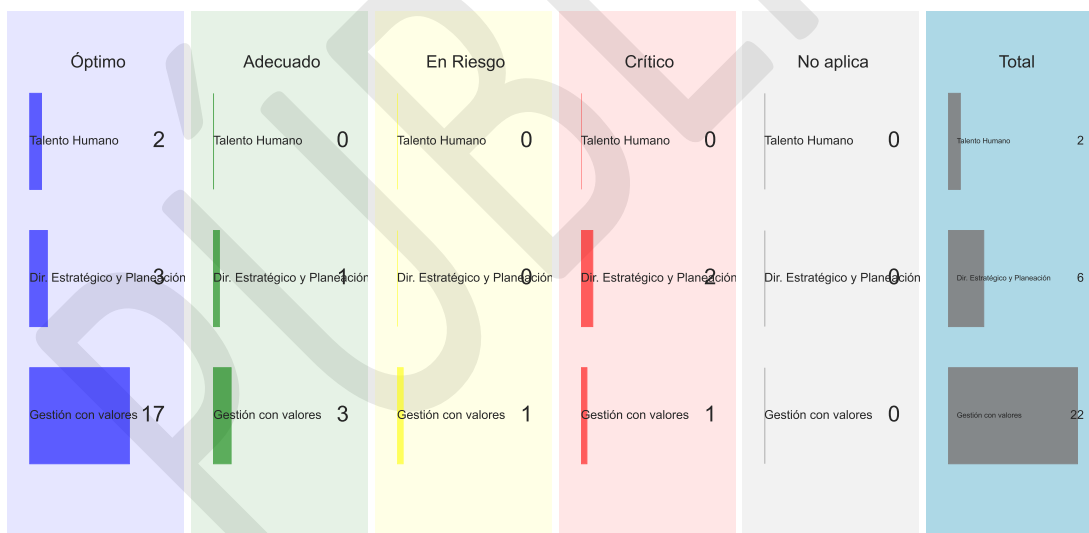
Gráfica 23: Resultados de las dimensiones MIPG para la Caldas



La Gráfica 24 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 24: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

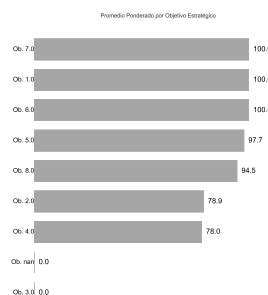
La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 25 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Caldas. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. 3.0) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

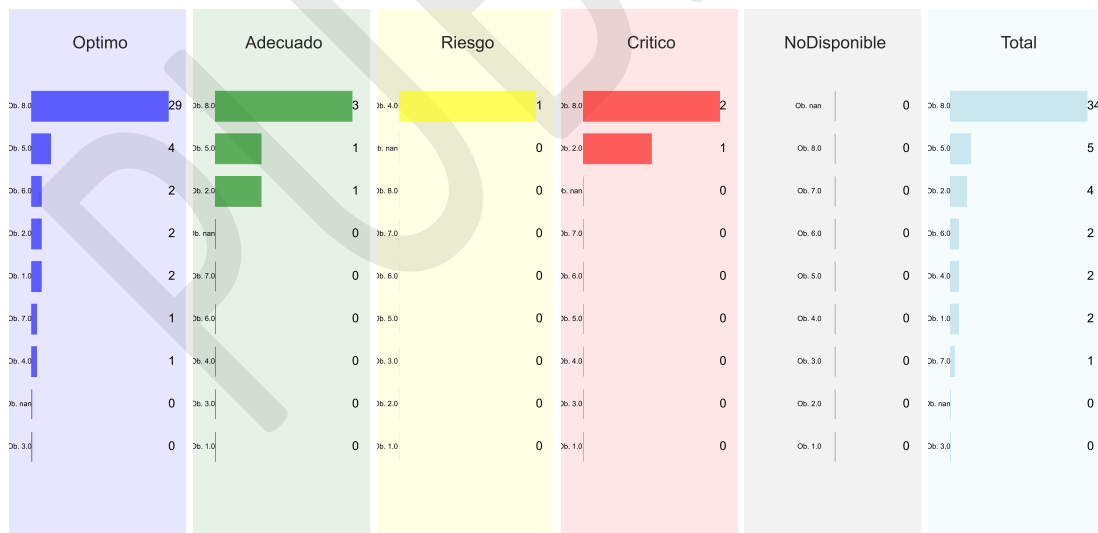
Gráfica 25: Resultados del mapa estratégico para la Caldas



La Gráfica 26 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 26: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

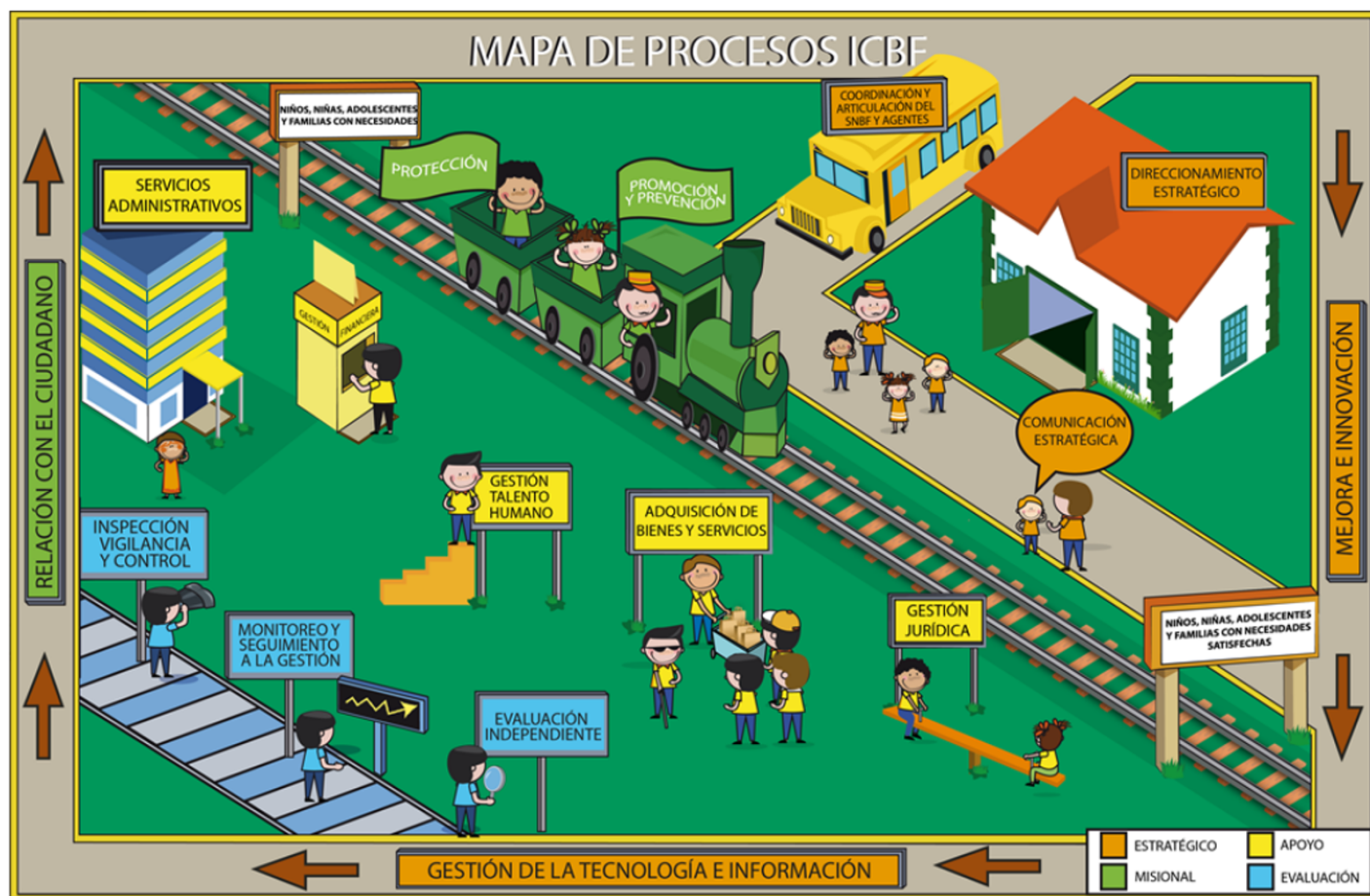
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

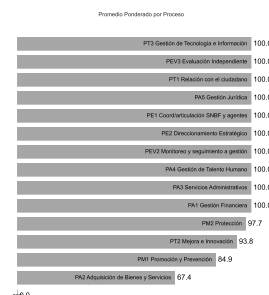
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 27: Mapa de procesos



La Gráfica 28 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Caldas. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (nan) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

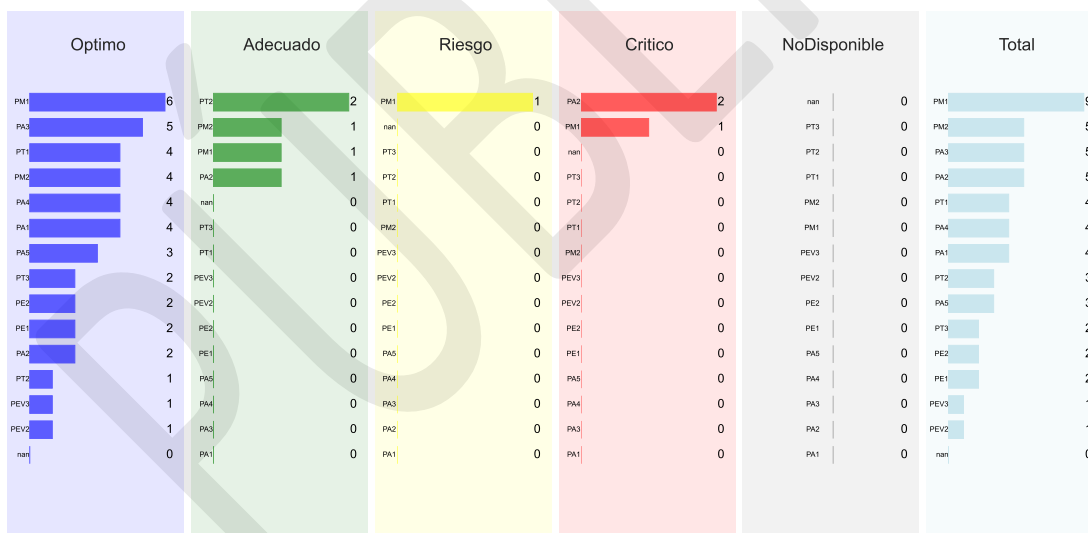
Gráfica 28: Resultados por procesos para la regional Caldas



La Gráfica 29 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

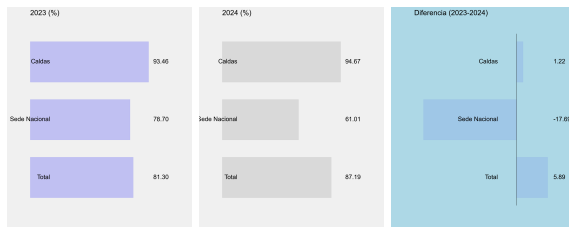
Gráfica 29: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 30: Compromisos sobre apropiaciones. 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

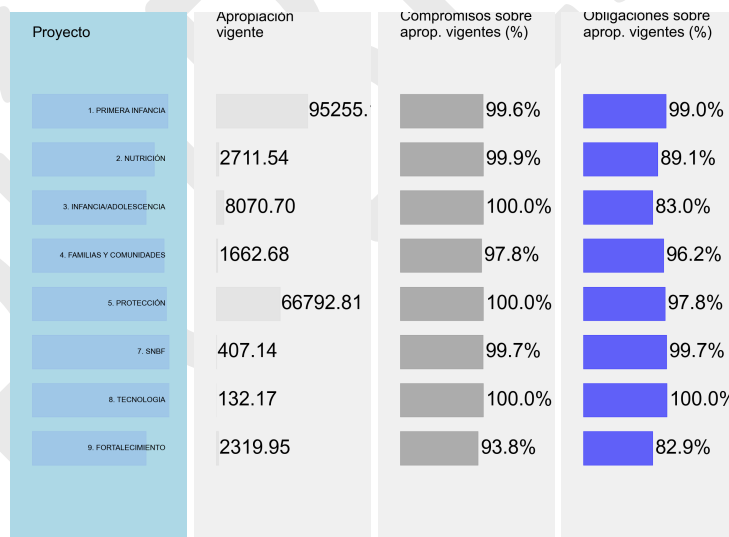
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de Diciembre). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 31.

Además, las gráficas 30, 32 y 33 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a diciembre del 2023 con el mismo de 2024.

Por ejemplo, la gráfica 30 muestra que al corte diciembre en 2023 los recursos comprometidos representaron el 93.46 y al corte de 2024 representaron 94.67 (por lo tanto, la diferencia fue de 1.22 puntos porcentuales).

Gráfica 31: Presupuesto por rubro (millones de pesos). Diciembre 2024.



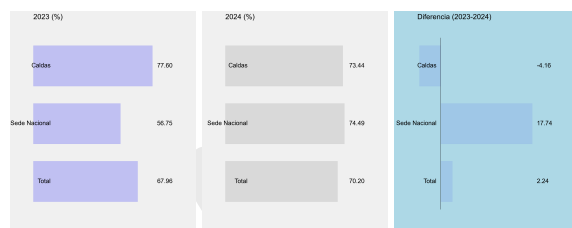
FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 32: Compromisos sobre reserva. Diciembre 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 33: Obligaciones sobre apropiaciones. Diciembre 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Caldas obtuvo 92.9% en el Tablero de Control, 90.5% en el Plan de Acción y 91.8% en el Plan Indicativo. lo que demuestra un excelente desempeño institucional.

De otra parte, de los 7 centros zonales de la regional Caldas, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. existe una proporción significativa de centros zonales que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 94.67 % y obligados del 73.44 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

www.icbf.gov.co

1. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código: PA-31

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 87.5 % (Pos. 20/29)

Guaviare	100.0
Putumayo	100.0
Amazonas	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Nariño	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Tolima	97.9
Magdalena	90.9
Atlántico	89.5
Caldas	87.5
Risaralda	87.5
Bolívar	84.6
Valle del Cauca	83.8
Cundinamarca	81.4
Meta	78.6
Santander	71.7
Antioquia	43.4
Vichada	0.0
La Guajira	0.0

2. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones prioritizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código: PA-178

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones prioritizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Resultado: 91.0 % (Pos. 4/33)

Caquetá	97.9
Tolima	95.2
Arauca	91.6
Caldas	91.0
Boyacá	90.9
Huila	88.6
Guaviare	87.8
Cesar	87.8
Cundinamarca	87.2
Putumayo	85.7
Casanare	84.6
Sucre	83.1
Nariño	82.2
Valle del Cauca	82.0
Meta	82.0
Magdalena	81.8
Risaralda	81.5
Amazonas	81.3
Norte de Santander	81.3
Atlántico	80.9
Santander	80.2
Córdoba	79.9
Bogotá	79.7
Quindío	79.2
Bolívar	75.7
Antioquia	72.3
Cauca	71.8
Chocó	70.3
San Andrés	62.6
Vichada	51.9
Vaupés	39.9
Guainía	30.9
La Guajira	18.2

Avances

“ Se llega a un 80.3 de avance en el indicador con el ingreso de 49 actuaciones PARD. ”

Avances

“ En el período el indicador se afectó por la metodología de medición que considero la sumatoria histórica de toda la vigencia, el cual corresponde al número de beneficiarios reportados durante todo el año y no del trimestre evaluado. Lo anterior genera una discrepancia entre la cantidad de atenciones realizadas y el valor esperado para el mes de diciembre. ”

3. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 95.3 % (Pos. 30/33)

Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Nariño	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Putumayo	96.7
Risaralda	96.0
Caldas	95.3
San Andrés	86.0
La Guajira	70.8
Vichada	63.9

4. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF.

Resultado: 96.0 % (Pos. 19/33)

Guainía	100.0
Boyacá	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Cauca	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Caquetá	100.0
Sucre	99.0
Tolima	99.0
Chocó	98.0
Casanare	98.0
Nariño	98.0
Cundinamarca	98.0
Risaralda	97.0
Cesar	97.0
Caldas	96.0
Valle del Cauca	94.0
Vichada	91.0
Antioquia	90.0
San Andrés	89.0
Vaupés	88.0
Magdalena	87.0
Guaviare	84.0
Quindío	84.0
Atlántico	83.0
Amazonas	82.0
Arauca	79.0
Santander	76.0
Bolívar	76.0
La Guajira	72.0

Avances

“ Se logra un avance del 95.3 en la gestión de las acciones de mejora en la Regional Caldas, abarcando el 100 de los Grupos y Centros Zonales con acciones durante 2024. ”

Avances

“ El Plan Anual de Adquisiciones en la Regional Caldas presenta cumplimiento en el rango ADECUADO de la hoja de vida obteniendo un avance del 96 para la Regional Caldas. ”

5. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 97.8 % (Pos. 21/33)

Vaupés	99.7
Córdoba	99.7
Bolívar	99.6
Cesar	99.6
Tolima	99.6
Casanare	99.5
Nariño	99.5
Cauca	99.4
Risaralda	99.3
San Andrés	99.0
Norte de Santander	99.0
Sucre	98.9
Guainía	98.9
Huila	98.8
Boyacá	98.5
Guaviare	98.4
Putumayo	98.4
Arauca	98.3
Amazonas	98.0
Chocó	97.8
Caldas	97.8
Vichada	97.6
Valle del Cauca	97.3
Antioquia	96.1
Quindío	96.0
Bogotá	95.8
La Guajira	95.0
Caquetá	94.8
Magdalena	94.0
Meta	93.9
Santander	91.8
Cundinamarca	90.6
Atlántico	89.3

6. Tasa de Accidentalidad Regionales Grandes y Medianas

Código: A1-PA4-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Mide el porcentaje de los casos de accidentes de trabajo ocurridos en las Regionales Grandes y Medianas con el propósito de evidenciar el promedio de casos presentados en el período por Regional

Resultado: 2.4 % (Pos. 4/16)

Bogotá	3.1
Atlántico	3.0
Tolima	2.7
Caldas	2.4
Antioquia	2.0
Valle del Cauca	1.8
Sucre	1.5
Córdoba	1.5
Cauca	1.5
Nariño	1.2
Cundinamarca	1.2
Boyacá	1.1
Bolívar	0.9
Santander	0.7
Magdalena	0.6
Huila	0.3

Avances

“ Los ejes de Calidad, Seguridad de la Información y Ambiental presentan 25 de cumplimiento (100 de la meta), el eje de Seguridad y Salud en el Trabajo presenta un avance de 24,8, por lo que en promedio el indicador se ubica en 97,8 alcanzando un nivel ADECUADO para el corte de diciembre de 2024. ”

Avances

“ se realiza cierre de la vigencia 2024 con 9 accidentes de trabajo en la Regional Caldas. se realizan actividades para la mitigación de riesgos como inspecciones, capacitaciones, sensibilizaciones, entre otros. se ejecuta el 100 de las investigaciones de los eventos y se ejecutan los planes de acción. ”

7. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Código: PA-162

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Fortalecer agentes educativos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Resultado: 50.0 % (Pos. 10/33)

Vichada	50.0
Vaupés	50.0
Guaviare	50.0
Guainía	50.0
Amazonas	50.0
San Andrés	50.0
Putumayo	50.0
Casanare	50.0
Arauca	50.0
Sucre	50.0
Norte de Santander	50.0
Quindío	50.0
Risaralda	50.0
Nariño	50.0
Huila	50.0
Magdalena	50.0
Meta	50.0
Bolívar	50.0
Caquetá	50.0
Caldas	50.0
Chocó	50.0
Córdoba	50.0
Cundinamarca	50.0
Cesar	50.0
Cauca	50.0
Atlántico	50.0
Bogotá	50.0
Antioquia	50.0
Boyacá	50.0
Santander	49.2
Tolima	48.6
La Guajira	47.8
Valle del Cauca	47.7

8. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, higiene y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial

Resultado: 60.8 % (Pos. 17/33)

Vaupés	62.4
Cauca	62.1
Guainía	61.8
Atlántico	61.4
San Andrés	61.3
Amazonas	61.1
Vichada	61.0
Casanare	61.0
Santander	61.0
La Guajira	61.0
Arauca	60.8
Sucre	60.8
Risaralda	60.8
Norte de Santander	60.8
Valle del Cauca	60.8
Putumayo	60.8
Guaviare	60.8
Boyacá	60.8
Bogotá	60.8
Caldas	60.8
Magdalena	60.8
Córdoba	60.8
Cundinamarca	60.8
Huila	60.8
Chocó	60.8
Caquetá	60.8
Nariño	60.7
Tolima	60.7
Quindío	60.7
Cesar	60.7
Meta	60.7
Bolívar	60.7
Antioquia	60.7

Avances

“ Durante el período se adelantaron capacitaciones con agentes educativos de la modalidad mil días para cambiar el mundo, hogares comunitarios tradicionales y CDI cumpliendo de esta manera la meta establecida para el trimestre. ”

Avances

“ Durante el período se continuaron las acciones formativas en la modalidad "Somos familia, somos comunidad", cualificando a 25 agentes educativos en derechos sexuales y reproductivos. ”

Avances

“ El resultado de los kilovatios consumidos por persona para el último trimestre del año 2024 quedó en un rango óptimo (88,9), se resalta como aspectos positivos las actividades sensibilización, reparaciones y/o adecuaciones eléctricas, seguimiento a equipos y luminarias encendidas finalizada la jornada laboral, seguimiento a los consumos por medio de los valores registrados en la valija de servicios públicos y los llamados de atención que se realizan a las Sedes que presentan incrementos en consumo de energía ”

9. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

Código: A5-PA3-08

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos

Resultado: 76.0 % (Pos. 6/32)

Antioquia	84.4
Meta	82.2
Boyacá	81.7
Tolima	81.6
Quindío	78.2
Caldas	76.0
Caquetá	75.9
Norte de Santander	73.5
Valle del Cauca	72.8
Risaralda	68.9
Córdoba	66.4
Huila	65.2
Guaviare	63.8
Cundinamarca	63.5
Santander	63.4
Guainía	63.2
Cesar	60.8
Sucre	60.1
Amazonas	58.9
Bolívar	58.2
Bogotá	58.1
Magdalena	57.4
La Guajira	55.5
Atlántico	54.1
San Andrés	51.9
Casanare	51.3
Arauca	49.3
Chocó	48.0
Nariño	45.9
Putumayo	42.7
Cauca	40.7
Vichada	31.7

10. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

Código: A5-PA3-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 77.4 % (Pos. 5/28)

11. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 94.6 % (Pos. 23/30)

Antioquia	91.7
Tolima	87.0
Valle del Cauca	82.1
Córdoba	77.8
Caldas	77.4
Risaralda	75.9
Santander	71.9
Norte de Santander	70.0
Nariño	66.7
Guaviare	63.6
Cauca	61.5
Atlántico	60.7
Arauca	56.5
Boyacá	50.0
Magdalena	50.0
Meta	50.0
Casanare	50.0
Caquetá	47.1
Quindío	47.1
Sucre	45.0
Cesar	42.2
Vichada	42.1
Cundinamarca	41.0
La Guajira	33.3
Bolívar	28.9
Huila	24.7
Bogotá	21.5
Guainía	0.0

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Quindío	95.6
Risaralda	95.5
Cundinamarca	94.8
Caldas	94.6
Valle del Cauca	94.3
Meta	94.1
Nariño	93.7
Tolima	93.3
Bogotá	92.8
Santander	92.7
Antioquia	92.4

Avances

“ El resultado de los metros cúbicos consumidos por persona para el último trimestre del año 2024 quedó en un rango óptimo (77), se resaltan como aspectos positivos las actividades de sensibilización, mantenimiento correctivo y/o preventivo, reparaciones y/o adecuaciones relacionadas con fugas y daños en sistemas hidrosanitarios, los seguimientos que se realizan a los consumos por medio de los valores registrados en la valija de servicios públicos y los llamados de atención que se realizan a las Sedes que presentan incrementos en consumos de agua, lo que evidenció un ahorro significativo en algunas Sedes en los meses registrados ”

Avances

“ En el periodo se realizaron 4 comités de adopciones, a la fecha fueron presentados 7 NNA en comité, los cuales ya fueron reportados para la consecución de familia y vinculación a estrategias. ”

12. Porcentaje de servidores capacitados

Código: PA-48

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la proporción de servidores que se han capacitado durante el periodo

Resultado: 95.0 % (Pos. 11/33)

Vaupés	100.0
Casanare	100.0
Guainía	100.0
Arauca	100.0
Magdalena	99.5
Bogotá	97.8
Huila	97.7
Meta	97.3
Bolívar	96.4
San Andrés	96.2
Caldas	95.0
Cesar	94.9
Cauca	94.3
Sucre	94.2
Nariño	94.0
Córdoba	93.8
Guaviare	93.3
Atlántico	93.1
Putumayo	92.9
Tolima	92.5
Amazonas	91.7
Valle del Cauca	91.4
Boyacá	90.2
Norte de Santander	88.5
Caquetá	86.7
Risaralda	85.9
Vichada	85.7
Quindío	81.7
Cundinamarca	78.8
La Guajira	77.6
Chocó	76.7
Santander	74.9
Antioquia	66.4

13. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Implementar la Estrategia de Compras Locales al interior del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 97.0 % (Pos. 6/33)

Guaviare	100.0
Huila	100.0
Bogotá	99.0
Magdalena	98.0
Quindío	98.0
Caldas	97.0
Caquetá	97.0
Antioquia	96.0
Putumayo	96.0
Casanare	95.0
Cundinamarca	94.0
Arauca	91.0
Risaralda	90.0
Chocó	89.0
Cauca	88.0
Amazonas	87.0
Norte de Santander	84.0
Guainía	83.0
Córdoba	82.0
Sucre	80.0
Cesar	80.0
Tolima	79.0
Valle del Cauca	77.0
Boyacá	76.0
Vichada	74.0
San Andrés	73.0
Nariño	63.0
Atlántico	57.0
Meta	56.0
Bolívar	53.0
Santander	40.0
Vaupés	0.0
La Guajira	0.0

Avances

“ Se han realizado capacitaciones con corte a los meses de noviembre y diciembre de 2024 sobre: Peligro mecánico y bio-mecánico, Prevención derrame sustancias químicas y manejo adecuado de residuos, Riesgo Público, Aspectos generales de Gestión Documental y Copast autocuidado. En estas capacitaciones participaron tanto presencial como virtualmente 86 servidores públicos de planta de la Sede Regional y Centros Zonales ”

Avances

“ El porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales fue asignado acorde a calificación dada a la regional Caldas de 97 puntos, al corte del 30 de noviembre de 2024. ”

14. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 97.6 % (Pos. 24/33)

Vaupés	100.0
Chocó	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Cesar	100.0
La Guajira	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Atlántico	99.7
Boyacá	99.6
Tolima	99.5
Bogotá	99.1
Casanare	98.8
Magdalena	98.7
Valle del Cauca	98.7
Nariño	98.6
Quindío	98.4
Antioquia	98.2
Bolívar	98.1
Caldas	97.6
Huila	97.6
Cauca	97.3
Risaralda	96.7
Cundinamarca	96.6
Arauca	96.2
Santander	96.0
Norte de Santander	95.6
Meta	94.2
Vichada	91.7
Amazonas	90.9

15. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código: A5-PA3-12

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a las Regionales, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 060 de 2001

Resultado: 98.7 % (Pos. 13/33)

Cesar	99.6
Huila	99.5
Boyacá	99.4
Arauca	99.4
Norte de Santander	99.4
Vaupés	99.3
Bolívar	99.2
Cundinamarca	99.1
Quindío	99.0
Casanare	99.0
Caquetá	98.9
Meta	98.8
Caldas	98.7
Cauca	98.4
Tolima	98.4
Bogotá	98.3
Amazonas	98.3
Atlántico	98.2
Valle del Cauca	98.2
Sucre	97.9
Chocó	97.7
Magdalena	97.3
Córdoba	97.2
Antioquia	96.6
Guaviare	96.1
Santander	95.9
San Andrés	95.8
Putumayo	95.4
Risaralda	95.1
Nariño	95.1
Vichada	94.2
La Guajira	93.8
Guainía	92.7

Avances

“ Durante el periodo se llevaron a cabo 3 comités de adopciones en donde se presentaron 12 seguimientos post adopción de familias extranjeras. No se presentaron seguimientos nacionales ”

Avances

“ bajo la estrategia de alertas tempranas emitido a las diferentes dependencias de la regional, se logra gestión de tramites de radicados; para el corte se cuenta con un avance del 98.7, alcanzando un cumplimiento óptimo de la meta. ”

16. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 99.8 % (Pos. 21/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Santander	100.0
Tolima	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	99.9
Boyacá	99.8
Valle del Cauca	99.8
Caldas	99.8
Bogotá	99.7
Casanare	99.7
Caquetá	99.7
Arauca	99.6
Bolívar	99.5
Sucre	99.4
Córdoba	99.3
Guainía	98.6
Guaviare	97.9
San Andrés	97.4

17. Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual

Código: A1-PA4-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir el porcentaje de colaboradores nuevos que realizan la inducción virtual

Resultado: 100.0 % (Pos. 11/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Norte de Santander	77.8
Santander	75.0
Caquetá	66.7
Cundinamarca	60.0

Avances

“ Se ejecutan acciones a través de los coordinadores de área y centros zonales para la verificación de los usuarios registrados en el SIM y en las diferentes plataformas de aplicativos del ICBF a nivel de la regional Caldas y sus centros zonales y grupos, se realizó un proceso de depuración de cuentas de usuario de la aplicación cuéntame, SIM, Kactus, SEVEN y se remite información de depuración, con el fin de hacer verificación y controles sobre las cuentas que llevan más de un mes sin uso o ingreso a los sistemas de información ”

Avances

“ Realizaron la inducción virtual el 100 de las personas de la meta establecida con corte al mes de diciembre de 2024 (14 funcionarios), este indicador se logra cumplir, debido al seguimiento constante por medio de correos electrónicos, llamadas telefónicas, teams y el proceso de inducción complementaria que se realiza cada fin de mes desde sede nacional a todos los funcionarios nuevos que ingresan a la Regional. ”

18. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código: A10-PT1-06

Estado: **Óptimo**

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

Resultado: 100.0 % (Pos. 4/33)

Vaupés	100.0
Bogotá	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Tolima	99.8
Valle del Cauca	99.7
Bolívar	99.7
Atlántico	99.6
La Guajira	99.3
Caquetá	98.9
Sucre	98.8
Antioquia	98.8
Arauca	98.0
Magdalena	97.9
Putumayo	96.7
Cundinamarca	89.2
Vichada	83.3

19. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código: A10-PT1-07

Estado: **Óptimo**

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 5/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Arauca	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Valle del Cauca	99.9
Putumayo	99.9
Vichada	99.8
Guainía	99.5
Cundinamarca	99.5
Antioquia	99.3
Amazonas	99.1
La Guajira	99.1

Avances

“ Para el periodo de medición la Regional Caldas obtuvo un porcentaje del 100 a partir del agendamiento oportuno de 229 derechos de petición creados en el aplicativo SIM como Trámite de Atención Extraprocesal (TAE), Asistencia y Asesoría a la Niñez y a la Familia (AANF) y Derecho de Petición Información y Orientación con Trámite (IOT) con el motivo Agendamiento Charla Legal Informativa de Adopciones. Para este indicador se refuerza seguimiento semanal enviado por la DSyA a las peticiones creadas por este tipo de petición verificando y generando la alerta frente a la oportunidad en la asignación de citas. ”

Avances

“ Durante el mes de medición se obtuvo un resultado en Óptimo con el 100 teniendo en cuenta el cierre de 20.807 peticiones. El seguimiento al indicador se realiza mediante la generación de alertas permanentes hasta el logro del objetivo. ”

20. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/33)

Vichada	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Huila	100.0
Antioquia	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Meta	100.0
Valle del Cauca	99.9
Guainía	99.9
Cesar	99.9
Chocó	99.9
Risaralda	99.9
Sucre	99.9
Nariño	99.9
Vaupés	99.8
Amazonas	99.8
Córdoba	99.8
Atlántico	99.8
Cundinamarca	99.8
Arauca	99.7
Santander	99.7
Magdalena	99.6
Guaviare	99.5
La Guajira	99.2

21. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código: A15-PEV3-03

Estado: Óptimo

Área: Oficina de Control Interno

Objetivo: Medir el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General

Resultado: 100.0 % (Pos. 2/22)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Bolívar	100.0
Risaralda	100.0
Meta	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Caldas	100.0
Cauca	100.0
Cesar	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Nariño	99.0
Sucre	98.3
Antioquia	95.3
Magdalena	87.5
La Guajira	51.3

Avances

“ Los compromisos del presupuesto al corte de diciembre de 2024 en la Regional Caldas alcanzaron un avance del 99.8 ”

Avances

“ Se reporta el cumplimiento del 100 de las actividades de los planes de mejoramiento a cumplir por la Regional Caldas en la vigencia 2024. ”

22. Porcentaje de reservas gestionadas

Código: A2-PA1-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Cauca	100.0
Bogotá	100.0
Chocó	99.9
Cundinamarca	99.8
Tolima	99.8
Atlántico	99.7
Santander	96.3
Bolívar	91.1
Nariño	90.0
La Guajira	85.4
Caquetá	81.7
Valle del Cauca	74.7
Córdoba	72.7

23. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación

Código: A2-PA1-11

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/33)

Vaupés	100.0
Meta	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cauca	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Bolívar	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Vichada	0.0

Avances

“ En el mes de diciembre/2024 se gestionó el 100 de las reservas constituidas en el 2023, dejando el indicador en OPTIMO. ”

Avances

“ Se cumplió con el cronograma establecido para registros manuales en el SIIF Nación. ”

24. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/27)

Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	87.0
La Guajira	86.7
Magdalena	81.4
Cundinamarca	71.4
Boyacá	60.0
Valle del Cauca	58.8
Atlántico	50.0

25. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes.

Código: A7-PA5-05

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Conocer las actuaciones judiciales realizadas y ejecutadas para el saneamiento judicial de bienes, con el objetivo de lograr el ingreso real y material de los bienes a favor del Instituto

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/20)

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“Las actividades se han registrado conforme al instructivo para el Registro de Procesos Judiciales en Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI”

Avances

“Se están adelantando las actuaciones Judiciales correspondientes para el saneamiento de OCHO (8) bienes conforme al procedimiento, de lo cual se remite el informe trimestral correspondiente a la OAJ”

26. Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales gestionadas oportunamente

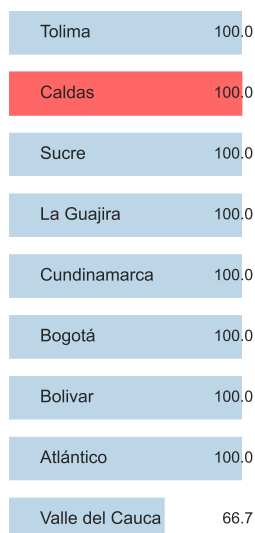
Código: A7-PA5-07

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar la gestión realizada y el registro en sede pre-judicial sobre las conciliaciones judiciales

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/9)



27. Número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica enfocadas a la protección integral y la construcción de paz con niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades

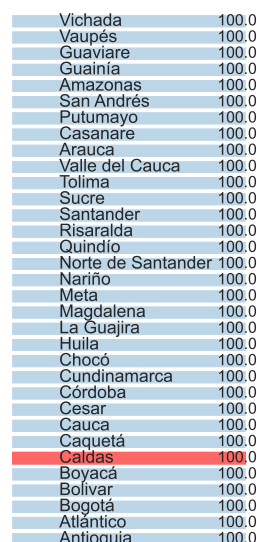
Código: M6-PM1-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Implementar el número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica para la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/33)



Avances

“Una vez se recibe la notificación, se procede a la Asignación del abogado y se efectúa el seguimiento correspondiente para el trámite dentro de los términos establecidos”

Avances

“Se realizaron 2 acciones de movilización social y divulgación pedagógica, cumpliendo así con la meta programada arrojando como resultado indicador en optimo.”

28. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código: PA-131

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

Resultado: 100.0 % (Pos. 9/33)

Avances

“ Para el corte del mes de diciembre 2024 se recibieron 721 Derechos de Petición en la Regional Caldas, los cuales se tramitaron oportunamente de acuerdo con los términos de la Ley 1755 de 2015 y a los parámetros establecidos en la hoja de vida del indicador PA131, obteniendo un resultado el indicador en óptimo con el 100. El control a este indicador se realiza mediante la generación de alertas tempranas que permiten identificar las peticiones vencidas y próximas a vencer, en dichos seguimientos se realiza retroalimentación permanente a la adecuada gestión de peticiones según lo contemplado en la Guía de PQRS versión 9 y la hoja de vida del indicador. ”

Vaupés	100.0
Caldas	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Caquetá	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Cauca	100.0
Bolívar	99.6
Meta	99.5
Bogotá	99.3
Arauca	99.3
Magdalena	99.1
Sucre	99.1
Risaralda	99.1
Casanare	98.8
Putumayo	98.5
Nariño	98.5
Santander	98.4
Valle del Cauca	98.3
Atlántico	97.8
Boyacá	97.7
Vichada	97.6
Guaviare	97.3
Tolima	97.1
Cundinamarca	95.0
Quindío	93.7
Guainía	92.6
La Guajira	91.6
Amazonas	90.4
Antioquia	83.2

29. Porcentaje de avance del cumplimiento de Planes de Tratamiento de Riesgos

Código: PA-134

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades de los planes de tratamiento de mitigación de riesgos de los ejes de calidad y ambiental en los diferentes niveles de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 4/33)

Guainía	100.0
Atlántico	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Valle del Cauca	100.0
Bolívar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Caldas	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Magdalena	98.8
Risaralda	98.0
Guaviare	98.0
Vaupés	98.0
Nariño	95.0
Quindío	94.0
Antioquia	91.4
Arauca	90.0
Amazonas	83.3
Putumayo	83.3
La Guajira	66.7
Vichada	63.0
San Andrés	48.0

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ En la Regional Caldas se realizó la gestión oportuna del 100 de las actividades de los planes de tratamiento de riesgos de calidad y corrupción en el aplicativo SVE y gestión de actividades de matrices de controles a materialización de riesgos de calidad. ”

Avances

“ De acuerdo con los compromisos y las actividades de cada uno de los riesgos de SGSI se realizaron y se cargaron cada una de las evidencias, dando así al cumplimiento de ejecución de controles implementados en los procesos donde se presentaron las actividades a ejecutar en las fechas definidas dando cumplimiento en su totalidad en cada uno de los riesgos de la vigencia 2024. ”

30. Porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas en los planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital

Código: PA-142

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Determinar el porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas en los planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, seguridad digital ubicados en zonas extremo, alto y moderado

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/33)

31. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código: PA-172

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Tolima	100.0
Caldas	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Risaralda	99.0
Putumayo	99.0
Córdoba	99.0
Atlántico	99.0
Valle del Cauca	99.0
Sucre	99.0
Cesar	98.0
Guaviare	98.0
Magdalena	97.0
Vichada	96.0
Antioquia	96.0
Cauca	96.0
Chocó	96.0
Arauca	96.0
Norte de Santander	95.0
Boyacá	95.0
Meta	94.0
Quindío	94.0
Santander	93.0
Amazonas	92.0
Nariño	91.0
Cundinamarca	86.0
Bolívar	86.0
La Guajira	75.0

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ En el período se dio cumplimiento a la meta de supervisión, que correspondió a las 7 visitas asignadas al profesional técnico y 3 al profesional financiero. ”

Avances

“ En el periodo se llevaron a cabo actividades como encuentro de participación ciudadana, y participación de beneficiarios de servicios de protección desde el control social de los servicios. ”

32. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

Código: PA-183

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/33)

33. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental

Código: PA-185

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental del ICBF.

Resultado: 100.0 % (Pos. 4/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolumbiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Guaviare	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	99.4
Boyacá	98.9
Caquetá	98.8
Vaupés	98.6
Vichada	97.3
Antioquia	97.2
Santander	95.4

Quindío	112.6
Santander	108.9
Cesar	105.7
Risaralda	105.5
La Guajira	104.8
Chocó	102.6
Magdalena	101.7
Antioquia	101.0
Vichada	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Vaupés	100.0
Arauca	100.0
Amazonas	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Boyacá	99.1
Córdoba	98.5
Atlántico	98.4
Cauca	98.4
Valle del Cauca	98.1
Bolívar	97.7
Nariño	96.7
Meta	96.1
Guainía	88.1
Guaviare	85.5
San Andrés	82.9

Avances

“ Se dio Cumplimiento oportuno a las ochenta y cuatro (84) actividades formuladas en el Cronograma de Ejecución del Plan de Gestión Ambiental de la vigencia 2024. ”

Avances

“ Se realizó la atención del 100 de los NNA vinculados en las estrategias para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos, lo que arrojo un resultado optimo en el indicador. ”

34. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Código: PA-213

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Infancia (DNA)

Objetivo: Identificar el número de niñas y niños entre los 6 y 13 años que son atendidos mediante la oferta de la Dirección de Infancia en el marco de la protección integral con énfasis en la prevención de vulneraciones y promoción de derechos.

Resultado: 100.0 % (Pos. 11/33)

35. Porcentaje de avance en la implementación del plan de acción del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos MEDD.

Código: PA-219

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Promover el desarrollo de acciones de articulación que permitan posicionar e implementar las orientaciones del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos vigente, en coherencia con los enfoques y principios definidos, que permitan el reconocimiento y ejercicio de derechos de las niñas, niños, adolescentes y sus familias desde la interseccionalidad en los servicios del ICBF.

Resultado: 100.0 % (Pos. 5/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Vaupés	100.0
Meta	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Bogotá	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Atlántico	100.0
Vichada	95.0
La Guajira	95.0
Bolívar	85.0

Guaviare	100.0
Bogotá	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Córdoba	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	99.9
Bolívar	99.9
Cauca	99.9
Risaralda	99.8
Sucre	99.8
Huila	99.7
Cesar	99.6
Meta	99.6
Vichada	99.5
Vaupés	99.4
Boyacá	99.3
San Andrés	98.9

Avances

“ Se cumple con la totalidad de acciones planteadas en el plan de acción, cumpliendo así con el 100 y generando un resultado optimo. ”

36. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

Avances

“ De acuerdo al reporte del período se Registraron oportunamente 563 contratos nuevos y 193 modificaciones, para un total de numerador 756 y denominador 756. Sin trámites pendientes ”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolumbiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

37. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

38. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/33)

Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Caquetá	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Chocó	99.5
Cundinamarca	99.4
Risaralda	98.9
Santander	98.8
Meta	98.7
Casanare	98.1
Amazonas	98.0
Arauca	97.9
Vichada	97.7
Antioquia	96.9
Boyacá	94.4

Avances

“ Se ejecutó el 100 de las acciones programadas para el trimestre en el PAT de primera infancia y se reportó de manera apertura a la dirección misional. ”

Avances

“ En el corte de diciembre de 2024, NO se reportaron casos por revisar de NNA a los cuales se les resuelve la situación en los términos, se continúa con las estrategias implementadas por la Regional Caldas, en los Centros Zonales del Café, Manizales Dos, Occidente, Oriente, Norte y Sur Oriente. Numerador 583/583 (denominador), lo que corresponde a un 100. ”

39. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/33)

Avances

“Durante el mes de diciembre la unidad móvil Caldas obtuvo un avance del 100 en el indicador PA-34, equivalente a un resultado OPTIMO en la meta de atención de la regional; Lo anterior, como resultado del acompañamiento psicosocial y entrega de AAVN, a 82 niños, niñas y adolescentes, pertenecientes a 26 familias, ubicadas en el municipio de Anserma, Caldas. Tanto en el área urbana como en el asentamiento indígena Caucamorro. Además, se realizó gestión y articulación con la alcaldía municipal, a través de la socialización de las necesidades identificadas durante la atención a las familias, para que, en el marco de sus competencias, generen las acciones de reparación integral y garantía de derechos de los NNA.”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

40. Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos

Código: PA-46

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la participación de los servidores públicos en las actividades de bienestar social e incentivos durante la vigencia (sin repetidos)

Resultado: 100.0 % (Pos. 10/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Chocó	99.2
Santander	98.5
Amazonas	97.2
San Andrés	96.2
Vichada	94.3

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ El indicador se ha logrado cumplir debido a la realización de actividades en los meses de noviembre y diciembre: Celebración Halloween, Café con la Directora CZ Café, Taller Manualidades navideñas, Día de la Familia segundo semestre, Charla Conversaciones Poderosas, Bienvenida la Navidad, Taller virtual diseño cajas y empaques navideños, Bonos de Integración Familiar. En estas actividades participaron virtual y presencialmente 720 servidores públicos de planta de la Regional Caldas ”

Avances

“ En el mes de diciembre/24 se ejecutó el 100 del PAC Nación asignado a la Regional Caldas, dejando el indicador en OPTIMO. ”

41. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/33)

42. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ En el periodo se realizó asistencia técnica a Gobernación, municipios priorizados y no priorizados en política pública, prioridades de plan de desarrollo, enfoque diferencial de derechos. ”

Avances

“ En el periodo Gobernación y 27 Municipios contaron con asistencia técnica y monitoreo en el funcionamiento de las instancias de Consejo de Política Social, Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento familiar, Mesa de participación. ”

43. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Realizar el seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial.

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/33)

44. Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos en la Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Código: PA-98

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en los eventos de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas, dando respuesta de la gestión institucional en el desarrollo de los espacios de diálogos participativos, entre el ICBF y las partes interesadas.

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/26)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Vichada	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Guaviare	113.3
Chocó	112.3
La Guajira	106.9
Sucre	105.8
Boyacá	105.5
Casanare	104.7
Nariño	104.5
Vaupés	104.2
Norte de Santander	104.1
Vichada	104.0
Amazonas	104.0
Guainía	103.7
San Andrés	103.2
Huila	102.4
Arauca	101.9
Meta	101.6
Caquetá	101.5
Cauca	101.4
Quindío	101.0
Magdalena	100.8
Córdoba	100.4
Risaralda	100.4
Caldas	100.4
Cundinamarca	100.2
Santander	100.1
Tolima	99.9
Bogotá	99.7
Atlántico	99.2
Valle del Cauca	99.1
Antioquia	98.4
Bolívar	97.9
Putumayo	97.7
Cesar	90.6

Avances

“ Durante la vigencia 2024 se cumplió en los términos con nueve (09) compromisos contraídos durante las mesas publicas y la rendición pública de cuentas en los siete (07) centros zonales y la dirección regional Caldas. ”

Avances

“ Con corte al 31 de Diciembre de 2.024, la Regional Caldas Tuvo ingresos por concepto de aportes parafiscales 3 por un valor de 55.233.533.614, obteniendo un resultado en el indicador de 100.4, sobrepasando la meta en 221.317.445. ”

45. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 100.4 % (Pos. 21/33)

46. Porcentaje de metros lineales de transferencia primaria al archivo central

Código: A5-PA3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento y evaluación a la aplicación de los procesos técnicos de organización de archivos en soporte físico a los expedientes documentales.

Resultado: 115.9 % (Pos. 10/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Avances

“para tercer corte se reporta un total de 16 metros lineales en 6 actas de legalización para 62 metros lineales reportados en los tres cortes alcanzando un nivel optimo.”

Vaupés	139.6
Cundinamarca	130.1
Tolima	125.0
Risaralda	121.5
Amazonas	120.5
Valle del Cauca	119.1
Córdoba	118.9
Chocó	117.3
Guainía	116.7
Caldas	115.9
Antioquia	112.1
Putumayo	110.0
Santander	109.0
La Guajira	108.4
Meta	107.2
Magdalena	104.2
Bolívar	103.3
Cauca	103.3
Nariño	103.0
Caquetá	102.4
Guaviare	102.3
Bogotá	101.9
Arauca	101.9
Casanare	100.9
Quindío	100.8
San Andrés	100.8
Sucre	100.5
Huila	100.1
Boyacá	100.1
Vichada	100.0
Norte de Santander	100.0
Cesar	100.0
Atlántico	100.0



PÚBLICA